



DESARROLLO DE LA SESION

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

Presidente Municipal- Marcos Romero Sánchez.- PRESENTE  
 Síndico Único- Galdino Diego Pérez.- FALTA JUSTIFICADA  
 Regidor Primero- Héctor Gutiérrez Martín.- PRESENTE  
 Regidor segundo- Norma Jovita García García.- PRESENTE  
 Regidor Tercero- Rodolfo Pérez Maya.- PRESENTE  
 Regidor Cuarto- Francisco Javier Serna Mendoza.- PRESENTE  
 Regidor Quinto- Fátima Ramos Martínez.- PRESENTE  
 Regidor Sexto- Javier de la Cruz Treviño.- PRESENTE  
 Regidor Séptimo- José Alfredo García Cruz.- PRESENTE  
 Regidor Octavo- Karla Isabel Hernández Andrade.- PRESENTE  
 Regidor Noveno- Argelia Carolina Ortega Zepeta.- PRESENTE  
 Regidor Decimo- Joaquina Carolina Rivera López.- PRESENTE  
 Regidor Decimo Primero- Héctor Guevara Guzmán.- PRESENTE



2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura y aprobación del orden del día. Al respecto, les pido de la manera más atenta y, en forma económica, llevaremos a cabo la votación respectiva. Sirvanse a levantar la mano, los que estén a favor de la aprobación del orden del día y los que estén en contra también sirvanse levantar la mano. A favor 12 Ediles Por lo que fue aprobada por **Unanimidad**.

3.- Informe para conocimiento que presenta el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional Marcos Romero Sánchez, al cuerpo Edilicio.

Acto seguido el C. Marcos Romero Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, informa a este cuerpo edilicio que en relación al acuerdo INE/CG66/2015 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual hace de conocimiento las normas reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos, a que se refiere el Artículo 449, Párrafo 1, Inciso C de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el Artículo 134, Párrafo Séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A si mismo, informo a este cabildo lo previsto en el acuerdo INE/CG67/2015 de igual forma emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 25 de Febrero de 2015, en donde solicitan a este Ayuntamiento el apoyo y colaboración de quienes fungen como Servidores Públicos para garantizar la ejecución de los bienes, servicios y recursos de programas sociales se abeguen a su objetos y reglas de operación evitando en todo momento su uso con fines electorales dentro del marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015.

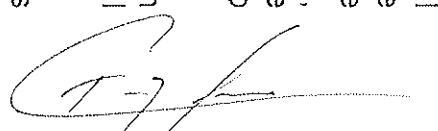
Lo anterior se les hace del conocimiento para su acatamiento, observancia y atención en las funciones que desempeñan y lo hagan extensivo a todo el personal administrativo que se encuentra bajo su responsabilidad.

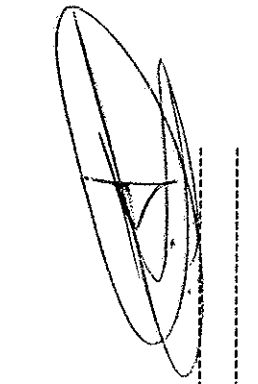
A fin de dar cumplimiento a las instrucciones previstas en ambos acuerdos emitidos por Consejo General del Instituto Nacional Electoral, hago del conocimiento lo manifestado así como se les hace llegar una copia fotostática de ambos acuerdos para su aplicación.

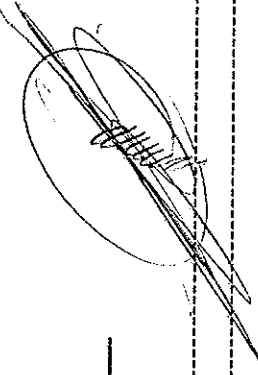
En este acto del Honorable Cabildo queda queda por enterado.

5.- Clausura de la Sesión

Continuando la sesión y como último punto del día el C. Presidente Municipal da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 10:25 horas del día Diez de Abril del Dos Mil Quince.






VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2015.

C. MARCOS RAMIRO SÁNCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. GALDINO DIEGO PÉREZ  
SINDICO ÚNICO

LIC. NORMA JOVITA GARCÍA GARCÍA  
REGIDOR SEGUNDO

C.P. HÉCTOR GUTIÉRREZ MARTÍN  
REGIDOR PRIMERO

C. RODOLFO PÉREZ MAYA  
REGIDOR TERCERO

LIC. FRANCISCO JAVIER SERNA MENDOZA  
REGIDOR CUARTO

ING. FÁTIMA RAMOS MARTÍNEZ  
REGIDOR QUINTO

PROF. JAVIER DE LA CRUZ TREVIÑO  
REGIDOR SEXTO

PROF. JOSÉ ALFREDO GARCÍA CRUZ  
REGIDOR SÉPTIMO

ING. KARLA ISABEL HERNÁNDEZ ANDRADE  
REGIDOR OCTAVO

DRA. ARGELIA CAROLINA ORTEGA ZEPETA  
REGIDOR NOVENO

LIC. JOAQUINA CAROLINA RIVERA LOPEZ  
REGIDOR DÉCIMO

ING. HECTOR ARMANDO SUEJARRA GUZMAN  
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

C. OCTAVIO TREMARI GARCÍA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.